República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

El Instituto Técnico Industrial

Antonio José Camacho de Cali

Aprobado por Resoluciones Nos. 1563 de 1951 y 1115 de 1966 emanadas del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

WILLIAM MORA VALDERRUTEN

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Industrial y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarios, le Confiere el Título de:

BACHILLER TECNICO

en

CONSTRUCCIONES CIVILES

El Rector,

El Secretario,

Cali, Julio 5 de 1975

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al Folio 203 M del Libro de Registro No. 21

Por el Gobernador del Departamento,

Secretario de Educación

Director de Educación Media

Santiago de Cali, 20 de Agosto de 1976



La República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Universitaria Autónoma de Occidente

Teniendo en cuenta que

William Mora Valderruten

Identificado con CC 16.608.448 DE CALI

Ha cumplido con todos los requisitos académicos que exige la Institución le

confiere el título de

Economista

En testimonio de ello le expide el presente Diploma en Santiago de Cali, a los 11
del mes de JUNIO de 1986 y lo refrenda con las firmas y sellos de la Institución.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA ONCE DEL CIRCULO DE CALI
DILIGENCIA DE CONFRONTACION
HAGO CONSTAR:
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CORRESPONDE
AL ORIGINAL DE LA PERSONA QUE FIRMO
DADO EN CALI A 11 ABR 1986

Rector

Decano de División

Secretario General

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca por
Delegación del Gobierno Nacional reconoce este Diploma
para efectos legales y se anota al folio 266-23
del libro 48 de Registro de Diplomas en Cali,
a los 19 días del mes de Junio de 1986

Secretario de Educación Deptal.

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE GRADO Nº 056

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 de la tarde del día diecisiete (17) del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis (1986), en el Salón de Actos de la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE OCCIDENTE y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 1203 emanada de la Rectoría, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar Títulos Profesionales a estudiantes de la División de ECONOMIA.

I. ORDEN DEL DIA.

1. Himno nacional.
2. Apertura de la sesión.
3. Presentación de los Graduandos al señor Rector.
4. Lectura de la Resolución Nº 1203, por la cual se confieren Títulos de ECONOMISTA.
5. Entrega de Diplomas.
6. Toma del Juramento Universitario.
7. Palabras del señor Rector.
8. Himno del Valle del Cauca.

II. DESARROLLO.

1. La Secretaria General declaró abierta la sesión.

2. El señor Decano de la División de Economía, Doctor Germán Cabal, hizo ante el señor Rector, la presentación de los Graduandos de la División a su cargo.

3. La Secretaria General dió lectura a la Resolución Nº 1203 de 1986 (Junio 17):

"Por la cual se confieren Títulos de ECONOMISTA.

El RECTOR de la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE OCCIDENTE, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la Corporación y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que por Resolución Nº 02000 de diciembre 31 de 1985, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, renovó la aprobación del Programa de Economía de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

SEGUNDO: Que por Resolución Nº 144 de febrero 9 de 1976, el Consejo Directivo reglamentó los requisitos para conferir el Título de ECONOMISTA.

TERCERO: Que un grupo de estudiantes de la División de Economía, ha presentado solicitud para optar al Título de ECONOMISTA, previo el cumplimiento de todos los requisitos académicos exigidos por la Institución.

CUARTO: Que el Consejo Académico de la División de Economía, aprobó los respectivos Cursos Especiales y Trabajos de Grado.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ESTA ACTA FUE EXPEDIDA A SOLICITUD DE: MORA VALDERRUTEN, William.

PARA SU VALIDEZ DEBE LLEVAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION.

DADA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1986).

CECILIA MONTALVO DE MORENO
SECRETARIA GENERAL

CORPORACION AUTONOMA DE OCCIDENTE
SECRETARIA GENERAL
CALI COLOMBIA

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La Notaría 9a. del Círculo de Cali

HACE CONSTAR:

Que la(s) firma(s) puesta(s) en el anterior documento corresponde(n) a la(s) persona(s) que firma(n) en esta Notaría por Cecilia Montalvo de Moreno de acuerdo a la contraseña del(los) documento(s) de identidad citado(s).

Cali 18 JUN 1986

[illegible]
Notaría Novena de Cali



RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Conferir el Título de ECONOMISTA a los estudiantes:

ARISTIZABAL, Mario	C.C. 14.992.693 Cali
ARIZA GOMEZ, María del Socorro	C.C. 31.286.089 Cali
CADAVID RAMIREZ, Gabriel Fernando	C.C. 16.600.845 Cali
CADENA ACOSTA, Jairo	C.C. 14.984.940 Cali
CADENA LUDEMAN, Yolanda	C.C. 31.287.091 Cali
CUELLAR ROJAS, Alfredo	C.C. 14.938.769 Cali
GALARZA COLLAZOS, Andrés	C.C. 14.999.012 Cali
GUERRERO BALCAZAR, Raúl Iván	C.C. 16.447.759 Yumbo
HUERTAS GONZALEZ, Ricardo	C.C. 375.800 San Francisco (Cund.)
LASPRIELLA POLINDARA, William	C.C. 14.956.312 Cali
LIZARAZO YOVANNI, Guillermo Arturo	C.C. 16.266.515 Palmira
MARADIAGO, Ever (Heberth)	C.C. 14.972.276 Cali
MORA VALDERRUTEN, William	C.C. 16.608.448 Cali
ROMAN ORTEGA, Luis Fernando	C.C. 16.254.329 Palmira
SERRANO SANCHEZ, Hernán	C.C. 6.093.428 Cali
SOLARTE, José Luijin	C.C. 16.245.985 Palmira
TANGARIFE AGUDELO, Jaime Eliécer	C.C. 16.603.710 Cali
VALLEJO RAMOS, José Cardenio	C.C. 14.964.476 Cali
VARGAS VELASQUEZ, Jesús Edilso	C.C. 16.590.361 Cali

Dada en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis (1986). Firmada. LUIS H. PEREZ. Rector CECILIA MONTALVO DE MORENO. Secretaria General."

4. El señor Rector, hizo entrega de los Diplomas a los Graduandos y les tomó el juramento de rigor.

5. El señor Rector, brevemente se dirigió a los nuevos Profesionales.

Siendo las 6:00 de la tarde, se levantó la sesión.

Dada en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis (1986).

LUIS H. PEREZ
Rector

CECILIA MONTALVO DE MORENO
Secretaria General

GERMAN CABAL JIMENEZ
Decano División de Economía

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ESTA ACTA FUE EXPEDIDA A SOLICITUD DE: MORA VALDERRUTEN, William.

PARA SU VALIDEZ DEBE LLEVAR LA FIRMA Y SELLO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION.

DADA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1986).

SECRETARIA GENERAL CALI COLOMBIA

CECILIA MONTALVO DE MORENO
SECRETARIA GENERAL

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La Notaría 9ª. del Círculo de Cali

HACE CONSTAR:

Que la(s) firma(s) puesta(s) en el documento correspondiente a la(s) persona(s) en esta Notaría por Oralia Montalvo de Moreno de acuerdo

18 JUN 1986

a la contraseña presentada.

Cali

NOTARIA 9ª CALI

Betty Pérez Toro
Notaria Novena De Cali



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
- SECCION DE ARCHIVO -

Anotado en el Libro No. 48 folio 266-24

Santiago de Cali, Junio 19/86

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

William Mora Valderrutén

C.C. No. 16.608.448 de CALI

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gestión de Proyectos de Inversión Públicos y Privados

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Secario

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

4 de JULIO del 2000

Acta 007 Folio 007 Libro 01

Oficina de Admisiones y Registro

31 de Julio del 2000

Registro 006921 Folio 819 Libro de Registro 06

Jefe de Admisiones y Registro

CT 39919

UNIVERSIDAD LIBRE

RECTORÍA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 007
FOLIO No. 007

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19 horas del día 14 de Julio del 2000, se reunieron los Doctores GONZALO DUQUE RICAURTE, Rector Seccional (E), ALICIA VIVEROS DE MARIÑO, Decana de la Facultad de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA, Secretaria Académica de la misma Facultad ; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) **WILLIAM MORA VALDERRUTEN**, identificado con la cédula de ciudadanía No 16.608.446 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

R E S U E L V E :

Otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS**, al egresado (a) **WILLIAM MORA VALDERRUTEN**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega a el graduado (a) **WILLIAM MORA VALDERRUTEN**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, el 14 de Julio del 2000.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

GONZALO DUQUE RICAURTE
Rector

ALICIA VIVEROS DE MARIÑO
Decana

ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA
Secretaria Académica

WILLIAM MORA VALDERRUTEN.
El graduado (a)

Beatriz L.